

Acuso

Dip. Marta Estela Arizmendi Fombona.
Presidenta de la Mesa Directiva
Congreso del Estado de Jalisco
para el segundo periodo del primer año de trabajo
de la 64 Legislatura del Estado de Jalisco.
Presente.

Reciba un cordial saludo.

Quienes integramos el grupo *"Compromiso Jalisco. Por el derecho al acceso a la información"* remitimos -a través de Usted- a las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 64 Legislatura de Jalisco, el documento de trabajo realizado por sociedad civil y personas académicas expertas en la materia que contiene la **propuesta de Ley de Protección de Datos para el Estado de Jalisco** desarrollado por este colectivo de personas interesadas en garantizar la preservación del Derecho a la Información y la Protección de Datos personales en Jalisco, en el marco de la discusión de las reformas legales ordenadas por el artículo SEGUNDO TRANSITORIO de la minuta 29842/LXIV/25 a través de la cual se modificó el régimen institucional y normativo de transparencia y protección de datos personales en Jalisco.

Tal y como lo realizamos el pasado 10 de julio con la presentación del proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, *"Compromiso Jalisco"* pone a disposición de la 64 Legislatura de Jalisco el desarrollo del proyecto de Ley de Protección de Datos Personales, con el objeto de que éste sea considerado -e incluso adoptado como iniciativa marco- dentro del proceso legislativo tendiente a la implementación del nuevo régimen en materia de acceso a la información y protección de datos.

Lo anterior, debido a que advertimos que -hasta el momento- no existe una propuesta formal en materia de protección de datos personales tal y como se desprende de la consulta efectuada en el sistema de información legislativa del Congreso del Estado de Jalisco INFOLEJ. En tal orden de ideas, solicitamos de la manera más atenta por su conducto se dé cuenta de la presente comunicación en la respectiva sesión de Junta de Coordinación Política, a las y los integrantes de esta.

Sirva el presente proyecto como un insumo considerado por la 64 Legislatura del Estado de Jalisco para reiterar el compromiso -y garantizar el liderazgo- de Jalisco en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco; a 22 de septiembre de 2025.

"Compromiso Jalisco. Por el derecho al acceso a la información".



=C/anexo=